



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Diciembre
Año:	2024

Datos Personales

Nombre y Apellidos	Felipe Andrés Reyes Vallejos		
Monto Honorario Bruto Mensual	2.984.211.-	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 2.573.882.-
Fecha Inicio Asesoría	01-08-2024	Fecha Termino Asesoría	31-12-2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272/1578/2024	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	16/10/2024
Agente Público	sí		

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

El contratado en calidad de Agente Público, realizará para la Secretaría Ejecutiva de Condominios, en la ciudad de Santiago en el marco del Programa 01 Subsecretaría a contar del 01 de agosto de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive, las siguientes labores:

- Generar instrucciones para la aplicación de las normas de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
- Velar por la actualización de la Plataforma de Ley de Copropiedad.
- Trabajar en la política habitacional y los programas presupuestarios relacionados con la mantención y mejoramiento de condominios de viviendas sociales o condominios de viviendas de interés público que evidencien grave deterioro.
- Ejercer labores de supervisión, coordinación y asesoría a otras Divisiones o Unidades ministeriales en la aplicación del régimen de copropiedad inmobiliaria.
- Desarrollar procesos de difusión, capacitación y participación en torno a la Ley de Copropiedad.
- Generar los mecanismos para procesar las consultas y reclamaciones ciudadanas en torno a la Ley de Copropiedad y sus reglamentos.

Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Encargado/a Secretario/a Ejecutivo/a de Condominios.

Actividades Realizadas

- Elaboración de proyectos de ley que modifican Ley de copropiedad inmobiliaria. Se trabaja en dos proyectos de ley, uno sobre mallas de protección en condominio, y otro sobre artículos transitorios sobre aplicación de artículos 60 y 70 de la Ley.
- Revisión de avances relativos al Registro de Condominios Habitacionales. Se trabaja en último reporte CDC 2024. Se realizan reuniones de gestión para obtención de datos, revisión de ingresos en tablas de registro, verificación de contenido y validación de la información reportada.

- 3) Coordinación con DDU sobre pronunciamiento y cuerpos normativos. Se trabaja en 3 circulares instructivas de relevancia. La primera sobre modificación de circular N°1, la segunda sobre circular relativa a artículo 70, y la tercera sobre calificación y acreditación de condominios de viviendas de interés público.
- 4) Coordinación con equipo DS19 sobre aplicación de exigencias urbanas y de construcción aplicables a condominios de viviendas de interés público. Se trabaja en concordar aspectos de futura circular instructiva. Se profundiza en exigencias de artículo 60 de la Ley.
- 5) Coordinación con equipo DDU en materia de modificaciones a la OGUC, en relación con propuesta de modificación sobre aplicabilidad de artículo 70 de la Ley.
- 6) Elaboración de respuestas por oficio y correo por consultas de DOM Quintero, DOM Talca y DOM San Joaquín. Se estudian casos de consulta sobre aplicación de las normas de la Ley de copropiedad.
- 7) Reunión de resolución de consultas con DOM de Coquimbo, sobre caso de condominio tipo B y dudas relativas a exigencias de urbanización para este tipo de condominios.
- 8) Revisión modificaciones al RRNAC para consulta simplificada. Se trabaja en revisión de observaciones formuladas por gremios y se responden comentarios y observaciones.
- 9) Estudio y revisión del proyecto de reglamento de la Ley para responder observaciones de Contraloría para el reingreso del citado reglamento, a efectos de su pronta publicación.
- 10) Elaboración oficio respuesta Seremi Valparaíso en relación con vigencia de la Ley y circular N° 1. Se elabora oficio respuesta.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre Doris González Lemunao
 Cargo Encargada Nacional SE-Condominios



[Handwritten signature]
 Firma

[Handwritten signature]
 Firma Honorario

Lugar Santiago

Fecha 19/12/2024